

# CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## I. CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

### 1. Modernización de Institutos Corfo

Este proceso se inició con la presentación a los Ministerios de Hacienda, Economía y Segpres, de un anteproyecto de ley que desafecta a los Institutos de ciertas normas que los vinculan al sector público, a fin de darles una nueva institucionalidad que les permita incorporar de mejor manera el componente tecnológica y ciencia aplicada, como factor de apoyo a la modernización de la estructura productiva del país.

Es en este contexto que la transformación de los institutos permitirá avances en su equipamiento y localización física, bases estables de financiamiento, reestructuración de marcos jurídicos y una readecuación de su relación con el sector privado.

Cabe destacar que durante el período se contrataron y comenzaron a ejecutarse 29 estudios de arrastre y 39 estudios nuevos, por un total de MM\$ 2.174.

### 2. Ampliación y dinamización del mercado financiero vía la intermediación de fondos

A marzo de 1992 se ha logrado colocar, a través de 22 licitaciones de la banca y compañías de leasing, más de 140 millones de dólares, de fondos provenientes de los programas Corfo-BID, Corfo-BIRF y de créditos bilaterales.

La colocación de estos fondos ha permitido crear y desarrollar un mercado financiero del largo plazo para realizar proyectos de inversión, cuyo financiamiento antes era dificultoso.

Asimismo, cabe destacar que este programa permite financiar proyectos en todos los sectores de la economía, con la salvedad de proyectos inmobiliarios y de consumo particular. En este sentido, es el programa más horizontal y de más amplia cobertura que se ha tenido en Chile.

### 3. Normalización de cartera de créditos

Durante 1991 se avanzó sustancialmente en la normalización de la cartera de créditos de Corfo, a través del Programa de Renegociación para pequeños deudores, que permitió aprobar 2.010 renegociaciones, un 92 por ciento de las solicitudes presentadas, por un monto total de 20,4 millones de dólares.

De igual manera, se comenzó la regularización de las deudas mayores de la cartera. En el período se dio solución a 333 casos por un monto total de 47 millones de dólares.

Una vez cumplida la etapa anterior, la Corporación entró en la fase de licitar créditos, preferentemente de grandes deudores, y en el caso de pequeños deudores, licitar la gestión de su cobranza. En ambos casos el avance ha sido sustancial, puesto que se licitaron créditos por un monto de 171 millones de dólares y se concretó el primer llamado de licitación a bancos privados para cobranza de créditos de pequeños deudores, siendo adjudicada una cartera de 63 casos por un monto de 4,3 millones de dólares.

### 4. Creación y puesta marcha del Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Fontec

En septiembre de 1991 comenzó a operar el Fontec, entidad de fomento creada por Corfo para el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que permitan a las empresas desarrollarse, modernizarse y aumentar su competitividad a través del incremento de la productividad y de la calidad de sus productos y/o servicios; elevar el nivel tecnológico, especialmente en las empresas pequeñas y medianas; y contar con el apoyo financiero en los procesos de transferencia, asimilación y adaptación de tecnologías importadas a las condiciones y requerimientos productivos reales.

### 5. Gestión Empresas Filiales

Se ha continuado con la modernización de la gestión de las empresas filiales Corfo a través de la orientación y supervisión de la labor de los representantes de Corfo en las empresas filiales, para mejorar su eficiencia productiva y gestión empresarial; y de la puesta en práctica de la política de asociación empresarial entre Corfo y el sector privado.

Los principales logros obtenidos en estas dos áreas pueden resumirse en:

(1) Avance sustancial en la aplicación, en las empresas del sector de servicios sanitarios, del nuevo marco institucional en que deben desarrollar su accionar, el cual contempla que deben propender al autofinanciamiento de sus inversiones y a la aplicación gradual de las tarifas reales y eficientes de producir el servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

(2) En este contexto se trabajó en la identificación de proyectos urbanos (230) y rurales (25) de servicios sanitarios, para las 13 empresas. Asimismo en la identificación y otorgamiento de

subsidios para usuarios de escasos recursos, favoreciendo con ello a un total de unas 250 mil familias.

(3) Las tarifas del sector tuvieron un ajuste real de aproximadamente un 15 por ciento promedio, esperándose su aplicación gradual durante los próximos años hasta llegar a las tarifas eficientes.

(4) Respecto a todas las empresas estatales, Corfo ha aplicado la política de autofinanciamiento y de eficiencia, debiendo éstas rendir cuenta de su gestión estrictamente, basándose para ello en estos parámetros.

En relación a la política de asociación, se avanzó en las áreas que se indican:

- Identificación y finalización de estudios de los proyectos de inversión para incorporar el capital privado a las empresas filiales Edelnor, Eclaysen, Empremary Transmarchilay.
- En el sector de servicios sanitarios se avanzó significativamente en el sistema de concesiones, identificándose dos áreas susceptibles de concesión y desarrollo de los estudios pertinentes para su posterior licitación.

En relación a los resultados de las filiales Corfo, éstos fueron de 11.939 millones de pesos para el ejercicio 1991. El menor resultado respecto al año 1990 se explica por los resultados de Colbún, empresa que redujo fuertemente sus ingresos por efecto de las menores tarifas, al entrar en operación nuevas centrales hidroeléctricas.

## 6. Regularización financiera

Función creada durante 1991, en el marco de la nueva reorientación del rol de Corfo, cuyo objetivo era la venta de activos: empresas, cartera de créditos y bienes transferibles, lo que a su vez permitió sanear la situación financiera de Corfo.

Los resultados obtenidos fueron:

VENTA DE ACTIVOS	US\$
Empresas	15.000.000 (*)
Cartera de Créditos	101.000.000
Bienes transferibles	16.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>132.000.000</b>

(\*) Incluye un 28 por ciento vendido de Zofri S.A. y la venta del 100 por ciento de Empremar SUR S.A.

Los logros alcanzados en esta área permiten a Corfo cubrir su déficit hasta 1994.

## 7. Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, PYME

Consciente de la importancia de la Pequeña y Mediana Empresa para el desarrollo económico y social del país, y con base en un análisis de las características y necesidades del sector, el Gobierno lanzó en julio de 1991 el Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, del cual Corfo ha sido designada como el principal «brazo ejecutor», diseñando y operativizando una serie de instrumentos que se detallan a continuación, los que han sido realizados por las diferentes Gerencias, Empresas e Institutos Filiales de la Corporación.

### *a. Perfeccionamiento del acceso al financiamiento*

Corfo ha desarrollado diversos instrumentos destinados a facilitar que las unidades económicas de menor tamaño, logren un mayor acceso al Sistema Financiero.

(1) Cupones de Bonificación a Seguro de Créditos, Cubos. Este instrumento desarrollado por la Gerencia de Intermediación Financiera, consiste en un subsidio a la contratación de seguros por riesgo de no pago de créditos. Vía esta herramienta se logra mejorar la condición de garantías del Pequeño y Mediano Empresario, además de desarrollar el mercado de Seguro de Créditos.

Habiendo sido aprobado el Reglamento por Contraloría en septiembre de 1991, a la fecha ha licitado 4.359 cupones a compañías de leasing, por un monto de 64 mil dólares, logrando un aporte del sistema financiero de 19 mil dólares. Este programa permitirá el acceso a financiamiento vía leasing del sector de PYME, por un monto aproximado de 4,5 millones de dólares.

(2) Subsidio a la Asistencia Financiera, Suaf-Corfo. Este producto desarrollado por la Gerencia de Fomento, permite subsidiar la contratación de Consultores que preparan los antecedentes financieros de los Pequeños y Medianos Empresarios, para ser presentados en la solicitud de créditos y/o leasing al sistema financiero. De esta forma, se reduce el problema de diferencia de lenguaje entre la banca comercial y las unidades de menor tamaño, que le impiden el acceso al financiamiento. Corfo subsidia el 75 por ciento del valor de la asesoría, contribuyendo al desarrollo del mercado de consultoría especializado en PYME, y sensibilizando al sistema financiero acerca de la potencialidad del sector como sujeto de crédito.

A partir de la aprobación del Reglamento por Contraloría en noviembre de 1991, a la fecha se ha constituido el Registro de Consultores especializados en PYME a nivel nacional, con 202 seleccionados, y se ha puesto en marcha el Programa en cada una de las Direcciones Regionales de Corfo.

(3) Diseño del sistema Tarjeta de Crédito para la Producción. Este instrumento diseñado por Sercotec permite un sistema de avance de fondos para financiar capital de trabajo, el cual solucionaría las eventuales necesidades de caja de las PYMEs, de una forma ágil, rápida y expedita. Su funcionamiento es similar al de las tarjetas de crédito para consumo, adecuando sus características al uso por parte de las empresas productivas. Esta iniciativa ha logrado interesar a la banca privada en el financiamiento y a los potenciales proveedores de insumos necesarios para la producción industrial. A la fecha se ha diseñado el instrumento y se ha obtenido financiamiento por parte del sistema financiero, estableciendo en conjunto con la banca privada los criterios de selección de los sujetos de crédito; a la vez, se ha negociado con las administradoras de tarjetas de crédito para operar con el Sistema, consiguiendo potenciales proveedores que estarían dispuestos a vender insumos con el Sistema de Tarjeta de Crédito.

### *b. Intermediación Financiera*

Considerando la necesidad de financiamiento del sector, que el desarrollo de nuevas fuentes de financiamiento contribuirá al proceso de ahorro y formación de capital por el sector privado, y en el marco de las políticas de Gobierno, Corfo ha concentrado sus esfuerzos en la captación de recursos externos, los que, una vez licitados, serán colocados por las instituciones financieras nacionales en las empresas que los requieran. En este sentido, se ha desarrollado la siguiente labor:

(1) Programa de Crédito Corfo-BID 576/OC-CH. Con cargo a esta línea se efectuaron 11 licitaciones de recursos de largo plazo para proyectos de inversión, por un monto total de 73,5 millones de dólares. De este total, 23,8 millones de dólares se adjudicaron a bancos y 49,7 millones de dólares a empresas de leasing, cubriendo una amplia gama de las instituciones del sistema financiero.

(2) Programa de Crédito Corfo-BIRF 3143/CH. Con cargo a esta línea de 50 millones de dólares, se han efectuado tres licitaciones de recursos orientados a financiar operaciones de leasing, por un monto total de 27,6 millones de dólares. Sumando éstos a los 21,3 millones de dólares en el período anterior, sólo resta colocar un saldo de 1,1 millones de dólares.

(3) Programa de Crédito Español. Con cargo a esta línea de crédito bilateral, de 10 millones de dólares en su etapa inicial, se ha efectuado una licitación de recursos destinados a financiar bienes de capital de origen español, por un monto de 7,7 millones de dólares.

### *c. Area Crediticia*

Como una excepción a la decisión de Corfo de convertirse en banca de segundo piso, en julio de 1991 se destinó 5 millones de dólares de la línea Corfo-BID a la Pequeña y Mediana Industria, PYMI, vía Sercotec. Además, el Servicio participa en la colocación de fondos por una serie de líneas: Paem-Sercotec, Fosis-Bandes-Sercotec, Fosis-Antofagasta, Banestado Leasing. Los logros alcanzados en este sentido han sido:

(1) Línea de crédito Corfo-BIRF-Sercotec. Colocación de 4,7 millones de dólares al 31 de marzo de 1992, en un total de 113 operaciones, por un monto promedio de 14 millones de pesos.

(2) Línea Paem-Sercotec. Colocación de 35 operaciones por 267 mil dólares.

(3) Programa Fosis-Bandes-Sercotec. Colocación de 351 mil dólares en 367 operaciones.

(4) Programa especial Fosis-Antofagasta por un monto de 57 mil dólares.

(5) Colocación de 52 mil dólares por tres operaciones, vía Banestado Leasing.

### *d. Innovación y desarrollo tecnológico*

(1) Corfo, vía el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Fontec, permite especialmente el acceso a la PYME para que se realicen actividades de investigación y desarrollo, apoyando financieramente a las unidades económicas en la innovación de sus procesos productivos. Fontec ha diseñado tres instrumentos: Inversión para Infraestructura Tecnológica, Inversión para Proyectos de Innovación Tecnológica y Fondo para el Desarrollo de Productos.

Habiéndose aprobado el Reglamento operativo en agosto de 1991, a la fecha se ha

conseguido financiamiento inicial por 5 millones de dólares. En sus primeros meses de operación se ha aprobado un proyecto de infraestructura con un costo total de 86 millones de pesos, 19 proyectos de innovación tecnológica con un costo total promedio de 31 millones de pesos cada uno y 10 proyectos de desarrollo de productos con un costo total promedio de 22 millones de pesos cada uno. El porcentaje de financiamiento vía líneas de créditos del Fontec, ha sido un 53,67 por ciento.

(2) Corfo, por intermedio de Sercotec, ha organizado tres eventos, orientados a exponer los avances tecnológicos que se observan en el sector industrial, con la participación de 2.310 empresarios. Durante el año se confeccionaron siete estudios sectoriales tecnológicos, orientados a identificar los niveles de obsolescencia y los problemas más habituales que se presentan en las distintas áreas y Regiones del país.

(3) Sistemas de Información. El desarrollo de sistemas de información ayudará considerablemente a mejorar la toma de decisiones de los Pequeños y Medianos Empresarios y modernizar la gestión. Bajo esta premisa Sercotec ha creado un Sistema de Información Empresarial, SIE, atendiendo a 9.836 empresarios con un total de 14.835 consultas a lo largo de todo el país. Este sistema es permanentemente actualizado por un equipo de sectorialistas que proporcionan información relevante para mejorar la gestión de los empresarios del sector. Esta base de datos cuenta con 18.756 registros sobre diversas materias de interés.

De igual manera, se han publicado catorce nuevos trabajos de la serie «Documentos de Trabajo», con temas de interés para los empresarios del sector industrial. Además, Sercotec ha constituido la Bolsa de Subcontratación Industrial de Santiago, BSIS, la cual tiene 49 empresas calificadas, realizándose ya los primeros negocios. Esta experiencia contribuirá a lograr «encadenamiento industrial», cuyos resultados son muy provechosos para la PYMI.

#### *e. Asistencia técnica*

El Servicio de Cooperación Técnica ha realizado en el año 1991, 939 asistencias, con la utilización de 21 mil horas profesionales.

Corfo ha logrado grandes avances en el tema de asistencia técnica, iniciando el diseño de un Sistema Nacional de Asistencia Técnica, Sinatec, el cual logrará una asignación racional de los fondos públicos destinados a este fin.

#### *f. Capacitación*

Sercotec ha realizado 486 eventos de capacitación laboral, llegando a 11.146 participantes. Además de constituir, en conjunto con Conupia, el Otir-Corcapyme (Organismo Técnico Intermedio Reconocido), permitiendo a las empresas adherentes acceso al 1 por ciento de sus remuneraciones imponibles, vía la administración eficiente de los fondos obtenidos por este conducto. A la fecha cuenta con 94 empresas adheridas, recibiendo acciones de capacitación tanto laboral como empresarial, contribuyendo con esto al desarrollo de la actividad gremial. Por otra parte, como una forma de lograr la masificación de la capacitación en gestión, ha desarrollado cursos modulares en esta línea. A través de este mecanismo se podrán corregir algunas de las imperfecciones de la ley del Sence.

### *g. Exportaciones*

Las labores realizadas en esta área, vía Sercotec, durante el año 1991, se pueden resumir en dos logros:

- Se incorporaron 126 nuevas empresas a los comités de exportaciones ya existentes, lo cual indica que la PYMI está siendo sujeto del proceso exportador chileno.
- Se participó en siete ferias internacionales y se organizaron doce misiones comerciales, en países americanos y europeos, abriendo nuevas brechas para el comercio exterior.

### *h. Asociatividad*

El año pasado se consolidó el Centro de Promoción de Inversiones, apoyando la formación de empresas mixtas. Es así como se ha materializado 8 joint ventures por 4 millones de dólares, se encuentran en proceso de negociación 4 proyectos y se han captado otros 53, además de concretar un proyecto con la cooperación italiana para promover el empresariado juvenil, por un monto de 1,5 millones de dólares.

El Servicio de Cooperación Técnica tiene también en operación tres proyectos de fomento asociativo del tipo sectorial regional (VI, VIII y IX Regiones) y se encuentran en estudio otros 13 que serán financiados durante 1992, con un costo aproximado de 180 millones de dólares. Este tipo de iniciativas reúne a empresarios para mejorar su capacidad productiva y de negociación, frente a clientes y proveedores.

## II. METAS CORFO 1992

Corfo ha dado pasos importantes en redefinir la forma como cooperará con la empresa privada en el fomento a la modernización del aparato productivo nacional. Por una parte, se ha convertido en el principal instrumento público del Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa; vía la intermediación financiera, ha corregido su rol de crédito directo a una función de promoción del desarrollo del mercado de capitales; por otra parte ha ido asumiendo un control más estrecho sobre sus empresas filiales.

Durante lo que resta del año, Corfo readecuará y reasignará sus recursos humanos, financieros y materiales, dándole prioridad a estas funciones. Conjuntamente con lo anterior, deberá finiquitar las tareas inherentes a la regularización financiera y asumir un rol de liderazgo y de amplia cooperación con el sector privado, en materias de desarrollo tecnológico, productividad y calidad, utilizando con eficiencia la capacidad instalada que en esta materia tienen sus institutos y filiales y otras instituciones del sector público.

Corfo dará pasos para descentralizar regionalmente su operación, como forma de realizar una labor más expedita, oportuna y acorde a las realidades de cada zona de nuestro país.

Las metas de Corfo para el año 1992, son las que se detallan a continuación.

(1) Consolidación y puesta en marcha de los instrumentos creados de apoyo a la PYME:

(a) Puesta en marcha del Programa de Subvención a la Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa. El objetivo de esta meta es el posibilitar un mejor acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado financiero formal, a través del otorgamiento de un subsidio a la asistencia técnica de empresas consultoras en materias financieras, orientadas a la obtención de créditos u operaciones de leasing. El programa, que será coordinado por la Gerencia de Fomento de Inversiones, estará en operación a nivel nacional a comienzos del segundo trimestre de 1992, proyectándose la entrega de 1.200 subsidios durante este año, por un monto que alcanza a los 1,5 millones de dólares. Los beneficiarios directos, en el primer año de este programa, serán 1.200 pequeñas empresa, con dificultades de acceso al mercado financiero formal.

(b) Expansión de las Acciones de Promoción de Inversiones, mediante la formación de joint ventures con inversionistas extranjeros y créditos complementarios. El objeto de esta meta, a cargo del Centro de Promoción de Inversiones, CPI,, dependiente de la Gerencia de Fomento de la Corfo, es la materialización de proyectos de inversión, mediante la búsqueda, promoción y apoyo a la materialización de oportunidades de negocios entre inversionistas nacionales y extranjeros. Esta meta estará estrechamente coordinada con el Comité de Inversiones Extranjeras, dependiente del Ministerio de Economía.

En términos de recursos, el CPI cuenta con 3 millones de dólares para el año 1992, destinados al otorgamiento de créditos complementarios para la formación de joint ventures. Estos créditos serán intermediados a través de las instituciones financieras nacionales.

Los beneficiarios directos de estas acciones serán las empresas medianas, que tengan proyectos de inversión de entre 500 mil y 5 millones de dólares, y cuya producción esté orientada principalmente al mercado externo.

El CPI, para el cumplimiento de esta meta en particular, considera la búsqueda de proyectos a través de encuentros empresariales regionales; la selección y análisis de éstos; la preparación y promoción de los proyectos en el exterior, lo que se hará en conjunto con las instituciones externas con las que existe convenios de cooperación.

Durante el año 1992, el CPI se convertirá en un Comité Corfo con autonomía jurídica, administrativa y presupuestaria.

(c) Consolidación y plena operación del Programa Cubos, mediante licitaciones de cupones a las instituciones financieras. El objetivo de este programa, radicado en la Gerencia de Intermediación Financiera, es dotar a las instituciones financieras de un mecanismo que permita reducir el riesgo financiero de los créditos concedidos a las pequeñas empresas, posibilitando de esta manera su mayor acceso al mercado financiero formal.

Los montos comprometidos para el año 1992 alcanzan a un máximo de 3 millones de dólares, que serán adjudicados mediante licitaciones de los Cupones de Bonificación de Primas de Seguro de Crédito (Cubos).

Los beneficiarios directos de este programa serán las pequeñas empresas, definidas como aquéllas con una venta anual máxima de 20 mil UF, y cuya solicitud de financiamiento sea inferior a las 3 mil UF. La principal actividad que se deberá realizar

para el cumplimiento de esta tarea es la Promoción del Programa, por cuanto se puso en marcha en diciembre de 1991, cuando se efectuó la primera licitación de Cubos.

- (d) Colocación de fondos de largo plazo para inversión, a través del sistema financiero. La Gerencia de Intermediación Financiera pondrá a disposición de las instituciones financieras nacionales, un determinado monto de recursos de largo plazo, destinados a la concreción de proyectos de inversión en el sector privado.

Los montos comprometidos, contemplados en el presupuesto 1992, alcanzan a los 163 millones de dólares. Esto corresponde a la ejecución de los programas BID-Bancos, BID-Leasing, BIRF-Leasing y Corfo-España. La meta es sólo indicativa, puesto que la colocación efectiva será función de la demanda de crédito de los usuarios finales.

- (e) Establecer una línea de crédito para exportaciones de bienes de capital. La Gerencia de Intermediación Financiera se ha propuesto como meta el generar financiamiento para el sector privado, a través de las instituciones financieras, para la exportación de bienes de capital. Para tal efecto se abrirá una línea especial del programa BID-Bancos, actualmente en ejecución, la que entrará en operaciones a partir de la autorización del BID.

Los montos comprometidos, a partir de los fondos del programa BID-Bancos, alcanzarían a los 40 millones de dólares para el año 1992, ampliable si existiere demanda por estos recursos.

- (f) Otorgar financiamiento para desarrollo tecnológico de las empresas productivas. Vía el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico (Fontec) de la Gerencia de Desarrollo se proveerá la generación de innovaciones tecnológicas, vía la otorgación de créditos y subvenciones a proyectos de innovación y desarrollo, en las empresas productivas del sector privado. También se apoyará la constitución de infraestructura para el desarrollo tecnológico de dichas empresas.

Los montos comprometidos para otorgar créditos y subvenciones a la innovación tecnológica, alcanzan a los 7 millones de dólares. Además se destinarán otros 450 mil dólares a la operación del Fontec.

Se prevé el financiamiento de 100 proyectos en la línea de innovación tecnológica y de 20 proyectos en la línea de infraestructura tecnológica.

- (g) Modernización de los Institutos Tecnológicos (Segunda Fase). La Subgerencia de Institutos de la Gerencia de Desarrollo Tecnológico tendrá la responsabilidad del cumplimiento de la meta de la modernización de los Institutos.

Además, en la ejecución de proyectos básicos y programas modulares, se cuenta con un presupuesto anual de 11,2 millones de dólares; y para la ejecución de programas de inversión en infraestructura y capacitación, un presupuesto de 15 millones de dólares (recursos del Fondel).

Esta meta, aparte de modernizar los Institutos Tecnológicos filiales de Corfo, Intec, Ciren, Ifop, Infor e INN, ejecutarán también los Programas de Inversión en Infraestructura y Capacitación.

- (h) Puesta en marcha del Sistema Nacional de Asistencia Técnica para la Pequeña y Mediana Empresa, Sinatec. El objetivo de este sistema es desarrollar un mercado de consultores cuya acción perfeccione la gestión de la PYMEs a través del apoyo de consultores externos, quienes podrán asesorarlas en el diseño de los diversos sistemas de gestión y producción: contables, financieros, de información para la toma de decisiones, de comercialización, de distribución, de producción, de innovación y desarrollo tecnológico.

El Sinatec se constituirá como un instrumento horizontal multisectorial al cual podrán postular instituciones de derecho público o privado que puedan demostrar capacidad en el campo de concursar, contratar, controlar, hacer seguimiento y evaluar resultados de mediano plazo de proyectos de Asistencia Técnica a la PYME, con recursos humanos externos o subcontratistas de alta calificación.

En el mediano plazo, cada una de las instituciones que postulan al Fondo deberán mantener un registro de consultores especialistas o subcontratistas externos altamente calificados en los sectores productivos, áreas funcionales y Regiones en que deseen operar, y un banco de proyectos o demandas sectoriales por atender, no pudiendo desarrollar asistencia técnica directa. En el corto plazo, se aprovecharán las experiencias de las instituciones especializadas existentes.

El Sinatec establecerá con anticipación semestral los contenidos prioritarios y los sectores industriales que podrán postular a cada una de las asignaciones de asistencia técnica, en función de los recursos disponibles. Los contenidos prioritarios surgirán de las demandas de las propias PYMEs, los diagnósticos de las instituciones sectoriales y las necesidades de las políticas de desarrollo nacional.

Para el año 1992 se ha provisto fondos por 600 millones de pesos, con los que se contempla poner en funcionamiento el Sinatec y darle asistencia técnica a aproximadamente mil PYMEs.

Durante el primer semestre del año 1992 estos fondos se orientarán prioritariamente el sector de Pequeña y Mediana Industria, PYMI, abarcando en lo sustantivo la temática de modernización y tecnificación de la gestión.

- (i) Fortalecimiento del rol de Sercotec como la principal institución de segundo piso, ejecutora del Programa Nacional de Apoyo a la PYME en el sector industrial.

Por intermedio de Sercotec, se llevarán a cabo principalmente labores de:

\* Asistencia técnica, AT. Se constituirá definitivamente como un servicio orientado hacia el sector industrial, administrando los Fondos de Asistencia Técnica que el Gobierno pondrá en marcha durante 1992; para ello deberá formar un registro de consultores, presentar un programa anual de recursos y áreas de AT, efectuar supervisión a la AT efectuada por las consultoras privadas calificándola de acuerdo a los resultados y desarrollando nuevos mercados de asesoría. Se estima que Sercotec atenderá aproximadamente mil PYMEs y ochocientas microempresas durante 1992.

\* Capacitación. Se diseñará los mecanismos de capacitación del sector empresarial, perfeccionando el módulo de capacitación que el servicio ha preparado, realizando experiencias que permitan su validación, traspasando los módulos probados a Otes para que los masifiquen.

Se espera para 1992 llegar a 1.050 beneficiarios con los programas de capacitación modular y 13.090 con otros programas.

- \* Proyectos de Fomento y Bolsas de Subcontratación. Se promoverá y administrará Proyectos de Fomento Industrial, Parques Industriales, Incubadoras de Empresas, Comercializadoras y otras iniciativas a soluciones productivas. La expectativa de mercado es de 1.518 empresas beneficiadas con los proyectos de fomento y 380 con las bolsas de subcontratación, para 1992.
- \* Información. Principalmente se realizará labores de reforzamiento de la *Revista Cipemi*, transformándola en un órgano de difusión del Gobierno hacia el industrial de tamaño menor, ampliando la difusión y cobertura del Sistema de Información Empresarial, SIE. En este sentido, se esperan 24.600 beneficiarios para 1992.
- \* Desarrollo gremial. Se intentará un desarrollo gremial a través de la evaluación de los resultados de la Otr de Conupia-Serotec, el aumento del número de empresas afiliadas, garantizando una administración eficaz de los recursos, e incorporando activamente a la directiva de Conupia en la gestión. Para 1992 se espera alcanzar una meta de mil empresas.

(2) Aumentar la eficiencia en la gestión de las empresas filiales y consolidar la política de asociación con el sector privado.

- (a) Mejorar los Resultados de las Empresas Filiales. El objetivo de esta meta es elevar la eficiencia, calidad, productividad y rentabilidad de las empresas públicas. La responsabilidad de la ejecución de esta meta, es de la Gerencia de Empresas de Corfo. Los montos estimativos comprendidos en esta meta son:

Dividendos proyectados: US\$ 27,4 millones

Inversiones programadas: US\$ 128 millones en empresas de servicios sanitarios (contemplados en el Plan Nacional de Infraestructura).

En términos generales, los beneficiarios directos serán los clientes de las empresas públicas. Respecto de las Empresas de Servicios Sanitarios, se prevé beneficios directos e indirectos para un universo de 94 por ciento de los usuarios del país, a través de:

- \* Afianzamiento de los sistemas de subsidios a los sectores de extrema pobreza, beneficiando en forma directa a 450 mil familias, y
- \* Perfeccionamiento y extensión de los sistemas de agua potable rural, beneficiando a 110 mil familias.

Dentro de las actividades requeridas para el cumplimiento de esta tarea se contempla la revisión de las estrategias de desarrollo de las empresas públicas, y la formalización de los aspectos legales y de estructura. Todo esto tiene como fin el llevar a cabo las políticas acordadas por el

Consejo de Corfo, dentro de las cuales se contempla la modernización del sistema de información financiera de estas empresas del Estado.

Asimismo, se incrementarán las acciones orientadas a la reducción de los costos y al mejoramiento de la eficiencia productiva de las empresas, en particular Colbún, Metro, Empremar y Emos. Se continuará con la implementación de sistemas de «Convenios de Desempeño» que se esperan concretar en este año, y que abarcarán períodos de dos a tres años. También se coordinarán y racionalizarán las acciones requeridas por lo distintos organismos del sector público que tienen relación con la ejecución de las prioridades del Gobierno. En este sentido, se consolidará el desarrollo de las empresas de servicios sanitarios, lo que implica el mejoramiento y extensión de las redes de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- (b) Implementación de las políticas de Asociación con el Sector Privado. La Gerencia de Empresas tiene además la tarea de continuar las acciones, ya iniciadas en 1991, tendientes a dar cumplimiento a la política de asociación con privados en algunas empresas.

La asociatividad con privados y la venta de empresas permitirán la ejecución de nuevos proyectos de inversión en éstas, que no son posibles de realizar vía inversión pública. En relación a las actividades por realizar en esta materia se continuará con las acciones tendientes a concretar la política de asociación con el sector privado en las siguientes empresas: Edelnor, Edelayesen, Empremar, Carville y Transmarchilay.

En las Empresas de Servicios Sanitarios se espera materializar la asociación con privados a través de mecanismos de concesiones en Tongoy, litorales norte y sur de la V Región y Pucón.

- (3) Continuación de la labor de venta de activos prescindibles y de regularización de la cartera de créditos.

- (a) Regularización de la Cartera de Préstamos de Fomento. Se considera la adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación de la Cartera de Préstamos de Fomento, con el propósito de reducir la morosidad, elevar la recuperación y allegar recursos para el financiamiento del Presupuesto Corfo. Dentro de estas medidas se contempla afianzar la cobranza judicial y su traspaso al sector privado, mediante licitaciones a instituciones especializadas.

La coordinación de esta actividad estará a cargo de la Gerencia de Fomento de Inversiones, el Departamento de Regularización Financiera y la Fiscalía de la Corporación, esperando finalizar el proceso hacia fines de 1992.

En los montos comprometidos en la aplicación de los diversos mecanismos para la reducción de la morosidad y mejoramiento de la recuperación de fondos, están contemplados:

- \* Licitación de Cartera por 108 millones de dólares.
- \* Recuperación Normal de Préstamos por 83 millones de dólares.
- \* Recuperación de Operaciones en cobranza judicial por 10 millones de dólares.

- (b) Ejecución de las Políticas de Venta de Empresas Corfo. En relación al cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Corfo respecto de la venta de empresas, en el primer semestre se espera completar la venta del 49 por ciento de las acciones de Zofri S.A. y la venta de EMA Ltda.; en el segundo semestre (100 por ciento), la ejecución de esta tarea estará a cargo de la Gerencia de Empresas de Corfo.

### III. CONDICION ACTUAL DE CORFO

#### A. FUNCIONES DE CORFO

La legislación orgánica que rige el accionar de la Corporación de Fomento de la Producción, está contenida en la Ley N° 6.640; en el DFL N° 211, de 1960, y en el Decreto del Ministerio de Economía N° 360, de 1945 (Reglamento General).

En términos generales, el objetivo de la Corporación es atender al fomento y desarrollo de la producción, para lo cual esa legislación establece diversas atribuciones de su Consejo, pudiendo destacarse, en especial, las siguientes:

- Realizar estudios destinados a entregar los medios más adecuados para crear nuevas producciones o aumentar las actuales.
- Efectuar ensayos de producción o comercio.
- Ayudar a la fabricación en el país o a la importación de maquinarias y demás elementos para la producción.
- Ayudar la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales o a obtener una mayor participación de intereses chilenos en actividades industriales y comerciales.
- Otorgar préstamos y cauciones solidarias.

#### B. RECURSOS DE LA CORFO

##### 1. Situación del personal

Se desempeñan en Corfo 619 funcionarios distribuidos en Santiago, oficinas regionales y oficinas de Nueva York. De ese total, 240 son profesionales.

Cuadro 1. PERSONAL CORFO

	Al 31.03.90	Al 31.03.91	Al 31.03.92
CORFO CENTRAL	431	441	445
CORFO REGIONES	197	174	172
CORFO N. YORK	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>617</b>	<b>619</b>

## 2. Situación presupuestaria

El presupuesto para 1992 contempla un nivel de gastos de MMUS\$ 662,3, siendo los rubros más importantes Inversión Financiera con MMUS\$ 213,8 y Servicios de Deudas con MMUS\$ 305,0.

Las principales fuentes de ingresos son Recuperación de Préstamos con MMUS\$ 124,8, Venta de Cartera con MMUS\$ 112,6 y Transferencias BID y BIRF con MMUS\$ 117,5.

En relación al presupuesto ejecutado en 1991, las principales variaciones con el presupuesto aprobado para 1992 son: Inversión Financiera, que se incrementó en un 87,1 por ciento; Recuperación de Préstamos, que se incrementó en un 29,7 por ciento, y Venta de Cartera, que se incrementó en un 467,2 por ciento.

A través de las acciones de regularización financiera y de renegociación de la deuda, la situación financiera de Corfo se encuentra estabilizada para los próximos años.

Cuadro 2. PRESUPUESTO CORFO 1990-1991-1992  
(Consolidado en millones de US\$)

	1990 (REAL)	1991 (REAL)	1992 (REAL)
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos de Operación			
- Dividendos	21,1	32,3	27,4
- Otros ingresos de Operación	69,5	84,3	63,0
Venta de Activos			
- Venta de Acciones	151,1 (1)	70,0	48,0
- Venta de Cartera	0,0	24,1	112,6
- Venta Otros Activos	31,5	140,2 (2)	28,4
Recuperación de Préstamos	79,6	96,2	124,8
Transferencias BID y BIRF	112,1	47,0	117,5
Endeudamiento Externo	9,9	7,7	22,2 (5)
Endeudamiento Interno	0,0	0,0	28,5 (6)
Saldo Inicial y Otros Ingresos	44,5	123,0 (3)	89,9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>519,3</b>	<b>624,8</b>	<b>662,3</b>
<b>EGRESOS</b>			
Personal y Bienes	16,9	17,3	16,9
Bienes y Servicios para la Producción	4,8	0,0	28,5 (7)
Transferencias al Sector Público	20,7	8,4	4,2
Inversión Real	7,2	6,4	7,1
Inversión Financiera	153,0	114,3	213,8
Transferencias a Empresas y PYME	0,0	0,0	17,3
Servicio de Deudas	268,0	332,5	305,0
Saldo Final y Otros Gastos	48,7	145,9 (4)	69,5
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>519,3</b>	<b>624,8</b>	<b>662,3</b>

Notas:

1. En 1990 se percibió ingresos por 151,1 millones de pesos por ventas de acciones de Pehuenche, Entel y Endesa.
2. Incluye en 1991 ingreso extraordinario por 103,9 millones de dólares por prepago pagaré Colbún.
3. El presupuesto de 1991 incluye saldos iniciales del Programa Corfo-BID III y Corfo-BIRF Leasing por 45,9 millones de dólares.
4. El presupuesto de 1991 incluye saldos finales de Caja por 99,3 millones de dólares de fondos Corfo para gastos de inicio de 1992.
5. El presupuesto legal de 1992 incluye 18,2 millones de dólares de préstamos en fondos BIRF para Pehuenche.
6. El presupuesto legal de 1992 incluye el monto de 28,5 millones de dólares destinado a endeudamiento para Cotrisa y compra de trigo por parte de Corfo a Cotrisa.
7. El presupuesto legal de 1992 incluye principalmente transferencias para agua potable rural por 9,1 millones de dólares; apoyo PYME, 6,0 millones de dólares, y transferencia a Enacar, 1,4 millones de dólares.